

Código Expediente: JAF-15461

Código RMN: JAF-15461

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	REFORESTADORA ANDINA S.A.	PAR CALI	VALLE	SEVILLA	MATERIALES DE CONSTRUCCION ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-02-2018	15-01-2018	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	Inscripción en el Registro Minero Nacional del OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE CONCESIÓN JAF-15461 PARA LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ASOCIADOS CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA, "INGEOMINAS" Y LA SOCIEDAD REFORESTADORA ANDINA S.A. identificada con el Nit. 890.316.958-7; el cual se registrá por las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la CLÁUSULA SEGUNDA del Contrato de Concesión No. JAF-15461, la cual quedará así: CLÁUSULA SEGUNDA: Área del contrato: El área objeto del presente Contrato está comprendida por la siguiente alinderación, definida por puntos y coordenadas: (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del municipio de SEVILLA, departamento VALLE DEL CAUCA, y comprende una extensión superficial total de 4,0500 Hectáreas, (...)

Código Expediente: SFS-09451

Código RMN: SFS-09451

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	PAR CENTRO	HUILA	HOBO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-02-2018	28-08-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SFS-09451, a la sociedad ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S. identificada con Nit 900.866.551-8, por un término de vigencia de mil ochenta (1080) días a partir del 21 de Septiembre de 2017, es decir, hasta el 20 SEPTIEMBRE DE 2020, para la explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 83,7658 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001410 del 19 de Julio de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			2017.

Código Expediente: FLK-154

Código RMN: FLK-154

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTALORA CIFUENTES URIEL FERNANDO PINZON ARIZA JOSE VICENTE VALBUENA ÁVILA MAYENI LISBETH	PAR NOBSA	BOYACA	VENTAQUEMADA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-02-2018	17-08-2017	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE ANGEL BAUDILIO GALEANO CASAS CONTRA MAYENI LISBETH VALBUENA AVILA Y JOSE FLORIBERTO VALBUENA GONZALEZ EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN PROVIDENCIA ADIADA DEL SEIS DE JULIO DEL AÑO 2017 SE DECRETÓ EL EMBARGO DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA CONCESIÓN DE LOS TITULOS MINEROS , EXPEDIENTES FLK-154, JE2-08251X, HDI-15111 Y GAI-142 EN LA PROPORCIÓN DE PARTICIPACIÓN QUE TENGA LA DEMANDADA MAYENI

Código Expediente: GAI-142

Código RMN: GAI-142

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VALBUENA ÁVILA MAYENI LISBETH PINZON ARIZA JOSE VICENTE	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA CUNDINAMARCA	VENTAQUEMADA TURMEQUÉ VILLAPINZÓN	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-02-2018	17-08-2017	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE ANGEL BAUDILIO GALEANO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			CONTRA MAYENI LISBETH VALBUENA AVILA Y JOSE FLORIBERTO VALBUENA GONZALEZ EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN PROVIDENCIA ADIADA DEL SEIS DE JULIO DEL AÑO 2017 SE DECRETÓ EL EMBARGO DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA CONCESIÓN DE LOS TITULOS MINEROS , EXPEDIENTES FLK-154, JE2-08251X, HDI-15111 Y GAI-142 EN LA PROPORCIÓN DE PARTICIPACIÓN QUE TENGA LA DEMANDADA MAYENI

Código Expediente: KE6-08053X

Código RMN: KE6-08053X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PARRA LOPEZ SARA AZUCENA	PAR NOBSA	BOYACA	BOYACÁ	ROCA FOSFATICA O FOSFÓRICA, O FOSFORITA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-02-2018	29-01-2018	ACEPTAR REDUCCION AREA/NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	Inscripción en el Registro Minero Nacional del OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE CONCESIÓN KE6-08053X PARA LA EXPLORACIÓN TÉCNICA Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE UN YACIMIENTO DE ROCA FOSFATICA O FOSFÓRICA, O FOSFORITA CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA SEÑORA SARA AZUCENA PARRA LÓPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.666.865 de Bogotá; el cual se registrá por las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la CLÁUSULA SEGUNDA del Contrato de Concesión No. KE6-08053X, la cual quedará así: CLÁUSULA SEGUNDA: Área del contrato: El área objeto del presente Contrato está comprendida por la siguiente alinderación, definida por las siguientes coordenadas: (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del municipio de BOYACÁ, departamento BOYACÁ, y comprende una extensión superficial total de 20,7733 Hectáreas, (...).

Código Expediente: SG4-11201

Código RMN: SG4-11201

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	PAR CENTRO	HUILA	RIVERA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-02-2018	28-08-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SG4-11201, a la sociedad ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S. identificada con Nit 900.866.551-8, por un término de vigencia de mil ochenta (1080) días a partir del 21 de Septiembre de 2017, es decir, hasta el 20 SEPTIEMBRE DE 2020, para la explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 14,7454 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001408 del 19 de Julio de 2017.

Código Expediente: GHC-091

Código RMN: GHC-091

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CUAN ORTIZ VIRGILIO ANTONIO CERQUERA REINA JOSE DANILO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	VERGARA	ESMERALDA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-02-2018	20-10-2017	EMBARGO DE TITULOS	PRIMERO: ORDENAR EL EMBARGO DE LOS DERECHOS QUE POSEA EL (LOS) SEÑORES JOSÉ DANILO CERQUERA REINA IDENTIFICADO CON CÉDULA 79.422.184 Y VIRGILIO ANTONIO CUAN ORTIZ IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 7.275.428 COMO TITULARES DE LOS SIGUIENTES TITULOS MINEROS DE CONFORMIDA AL ARTICULO 593 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO: GHC-091, GKM-081, HDI-082.

Código Expediente: JAU-14481

Código RMN: JAU-14481

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	REFORESTADORA ANDINA S.A.	PAR CALI	VALLE	RESTREPO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-02-2018	15-01-2018	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	Inscripción en el Registro Minero Nacional del OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE CONCESIÓN JAU-14481 PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA, - INGEOMINAS- Y LA SOCIEDAD REFORESTADORA ANDINA S.A. identificada con el Nit. 890.316.958-7; el cual se registrá por las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la CLÁUSULA SEGUNDA del Contrato de Concesión No. JAU-14481, la cual quedará así: CLÁUSULA SEGUNDA: Área del contrato: El área objeto del presente Contrato está comprendida por la siguiente alinderación, definida por puntos y coordenadas: (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del municipio de RESTREPO, departamento VALLE DEL CAUCA, y comprende una extensión superficial total de 7,0400 Hectáreas, (...).

Código Expediente: GG6-091

Código RMN: GG6-091

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SANCHEZ MONROY DARIO DIAZ GOMEZ FERNANDO FONSECA PATIÑO HAIBER	PAR NOBSA	BOYACA	PAIPA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-02-2018	29-01-2018	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	Inscripción en el Registro Minero Nacional del OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE CONCESIÓN GG6-091 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA "INGEOMINAS" Y LOS SEÑORES DARÍO SANCHEZ MONROY identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.191.953 de Paipa, HAIBER FONSECA PATIÑO identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.323.064 de Paipa Y FERNANDO DÍAZ GÓMEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.358.700 de Paipa; el cual se registrá por las siguientes

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la CLÁUSULA SEGUNDA del Contrato de Concesión No. GG6-091, la cual quedará así: CLÁUSULA SEGUNDA: Área del contrato: El área objeto del presente Contrato está comprendida por la siguiente alinderación, definida por las siguientes coordenadas: (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del municipio de PAIPA, departamento BOYACÁ, y comprende una extensión superficial total de 48,3908 Hectáreas, (...).